

Va Congreso por la Ley de Amnistía y Adopción Homoparental

Posted on 3 de julio de 2022 by Alan Flores Ramos



También se realizarán modificaciones a la Ley de Hacienda de BCS

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Manifestó el diputado José María Avilés Castro, quien presidirá el Congreso sudcaliforniano el próximo periodo de labores, que tanto la reforma de la Ley de Amnistía y la Adopción Homoparental serán discutidas luego del 1 de septiembre.

Adelantó que durante este periodo de sesiones también se realizarán modificaciones a la Ley de Hacienda de BCS, entre las que se modificarán las participaciones para los fideicomisos de obra e infraestructura social y que, asimismo, los diputados tendrán la responsabilidad de examinar el Paquete Económico 2023, que será enviado por el ejecutivo estatal antes del 31 de octubre.

El representante popular hizo hincapié en que estas son sólo algunas de las prioridades para el primer periodo del segundo año de trabajo legislativo; aunque, dijo, la segunda parte del año legislativo llevará un enfoque fiscal.



Al respecto de las auditorías hacia la pasada administración del Congreso, Avilés Castro declaró que será hasta el mes de octubre “que tengamos ya el tiempo perentorio para tener resultados de auditoría y declarar lo que va a proceder, si hay irregularidades fehacientes o no”, agregó.

Al cierre del primer año de ejercicio constitucional, el legislador destacó las



reformas como la tipificación de la “violencia vicaria” y la despenalización del aborto antes de las 12 semanas de gestación, manifestando que, a su consideración, a pesar de las “sesiones maratónicas”, el Congreso sudcaliforniano concluye de manera positiva su gestión de este periodo.